

Información del Dpto. de Derecho Civil e Internacional Privado sobre los TFGs**Área de Derecho Civil e Internacional Privado**

Sevilla, 29 de octubre de 2018

Información general

El sentido del TFG es el de acreditar que el alumno tiene y maneja unos recursos generales (de bibliografía general, legislación, jurisprudencia, electrónicos, etc.) necesarios para resolver un problema jurídico. Pueden revestir el formato de informe, de comentario de sentencias, de recopilación jurisprudencial, de preparación de escritos jurídicos, etc.

El medio de comunicación con los alumnos es la página web (<http://departamento.us.es/dcip/>) y el tablón de anuncios del Departamento, en los que se publicarán todos los anuncios, convocatorias y demás información necesaria relacionada con el TFG a medida que se vaya generando.

Organización de los TFG curso 2018/2019

- Estas instrucciones habrán de ser observadas por los alumnos matriculados en TFG en el área de Derecho Civil y de Derecho Internacional Privado.
- La adscripción de los alumnos matriculados a su tutor se realizará por el Departamento, y se publicará en la web y en el tablón de anuncios del Departamento.
- Una vez que se le asigne tutor, el alumno deberá ponerse inmediatamente en contacto con el mismo. En este momento deberán acordar la fecha de presentación del TFG. El Departamento propone la realización de varios llamamientos a lo largo del curso para la defensa de los trabajos, cuyo detalle se contiene en el Calendario incluido.
- Cada profesor-tutor pondrá a disposición del alumno un tema para desarrollarlo como TFG. El alumno dispondrá de un mínimo de dos meses para la preparación del trabajo y su depósito. Las fechas tope para asignar el tema por llamamiento se indican en la tabla adjunta en la línea "Asignación". La calificación obtenida en el acto de defensa se reflejará en el acta de la respectiva convocatoria oficial más inmediata.
- Los TFG deben ajustarse a las normas preestablecidas por el Centro que corresponda.
- Es requisito indispensable entregar en el depósito una versión en pdf en soporte Cd del TFG.

CALENDARIO DE LLAMAMIENTOS

	DICIEMBRE 2018	FEBRERO 2019	ABRIL 2019	JUNIO 2019	SEPTIEMBRE 2018
Asignación	12/11/18	3/12/18	29/1/19	24/4/18	1/6/19
Depósito	14/12/18	4/2/19	5/4/19	24/6/19	12/9/19
Defensa	10-13/01/19	11-13/2/19	15-16/4/19	1-5/7/19	17-20/9/19
*CALENDARIO LLAMAMIENTOS FACULTAD CC EE Y EE					
DEPOSITO	4/12/18			7/6/19	19/7/19

NB: para los TFG concurrentes a la convocatoria de Diciembre operan plazos más breves por evidentes razones. Los alumnos interesados han sido avisados mediante Anuncio público de esta misma fecha.

Coordinadora Área de Derecho Civil: Prof^a. Dr^a. Asunción Marín Velarde.

Coordinadora Área de Derecho Internacional Privado: Prof^a. Dr^a. Beatriz Campuzano Díaz.